

INDICE

ARTICULOS

WERNER. BAER, DAN BILLER Y CURTIS Mc-
DONALD. Austeridad bajo diferentes regímenes
políticos. El caso de Brasil 9

CHRISTINE HUNEFELDT. Jornales y esclavitud:
Lima en la primera mitad del siglo XIX 35

MYRIAM QUISPE. Relaciones de causalidad entre
gastos e ingresos del Gobierno 59

PHILIP MUSGROVE. ¿Cuánto más vale prevenir
que curar? Reflexiones sobre la distribución de gas-
tos en la atención médica 91

RESEÑAS

JAIME SHIMABUKURO. Modelos macroecono-
métricos en el Perú. Nuevos aportes de Germán
Alarco (Comp.). HECTOR OMAR NOEJOVICH.
Inflación y campesinado: comunidades y microrre-
giones frente a la crisis de Efraín Gonzales de Olar-
te. JOSE OSCATEGUI. Productividad y educación
en la agricultura campesina de América Latina de
Adolfo Figueroa A. HECTOR OMAR NOEJO-
VICH. Heterogeneidad tecnológica y desarrollo
económico: el sector informal de Daniel Carbone-
tto Tortonesi y M. Inés Carazo de Cabellos

JORNALES Y ESCLAVITUD: LIMA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

CHRISTINE HUNEFELDT*

Lo que en este trabajo nos interesa analizar es un aspecto poco estudiado del proceso de manumisión esclava: la automanumisión a través del jornal esclavo. Este tema se inserta en una discusión mayor, aquella acerca de los procesos de abolición de la esclavitud en general. Cada caso individual hasta ahora analizado presenta razones diferentes que no sólo tienen que ver con el carácter específico de la sociedad y el período en cuestión, sino también con el tipo de perspectiva del análisis. Hasta hace no mucho confiábamos en la tesis tan amplia e inteligentemente sustentada por E. Williams (1944) en su ya clásico trabajo editado hace más de 40 años, que nos asegura que la causa central de la abolición de los sistemas esclavistas se explica por su rentabilidad a los ojos de plantadores y el capital mercantil. Publicaciones más recientes han demostrado que esta no es la única razón —y probablemente ni siquiera la predominante— para entender la transformación de estos sistemas. En una reciente reseña, M. Moerner (1985) relievaba los esfuerzos de varios autores en demostrar la validez de otro nivel de explicación, aquel que nos remite a la participación esclava en la transformación social. (Ver también Klein/Engerman, 1983). Paralelamente a la discusión sobre las ideologías propias de la época en que se comienzan a cuestionar los baluartes del esclavismo, estos trabajos nos demuestran una compleja gama de posibilidades de cómo la propia población esclava y sus acciones impulsaron no sólo hacia la abolición de la esclavitud, sino que también forjaron las bases de un desarrollo posterior. Ciertamente, las variaciones locales a este nivel de interpretación han servido también para deslindar desarrollos diferenciados, muchas veces dentro de una misma región. El reciente enfoque propuesto por Martins (1980) y los comenta-

* Profesora del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú e Investigadora del Instituto de Estudios Peruanos.

rios que este trabajo suscitara entre autores ya clásicos sobre el tema (Genovese, Engerman, Dean, Slenes)¹, nos evidencia no sólo —una vez más— la complejidad del tema, sino también la multiplicidad de situaciones que una inserción variada y diferenciada de la población esclava puede acarrear dentro del panorama evolutivo general de la sociedad en cuestión.

La transformación de una sociedad con esclavos a una sociedad diferente, o si se quiere la conversión de esclavo a persona libre es un proceso que no sólo atañe a diferentes sociedades, y dentro de estas sociedades a espacios regionales más reducidos, sino también a una división que sobre todo en América Latina —por su presencia cuantitativa importante— revela particularidades: la división entre esclavitud rural y urbana. La importancia de la esclavitud urbana no es una constatación nueva (ver Johnson/Socolow, 1980: Love, 1971; MacFarlane 1984; Reid 1979; Rosal 1982), y tampoco lo es el proceso de automanumisión, un proceso que paulatinamente hizo que por esfuerzo de la propia población esclava desapareciera la esclavitud. Ya en la Antigüedad Clásica estamos ante una suerte de autoliquidación de un sistema esclavista, y como lo señala Fenoaltea (1984), no precisamente porque la esclavitud no fuera rentable, sino porque era más rentable permitir que el esclavo se comprara a sí mismo. Es decir, la abolición no pasa sólo por un activismo político ni la convergencia de intereses de la población esclava y tampoco por un grueso interés del capital mercantil y de dueños de plantaciones, sino que está sujeta también a la permeabilidad de un sistema social que permite una paulatina transformación sin provocar levantamientos ni rebeliones. Si bien tenemos múltiples casos en que justamente la actitud de los esclavos fue la revuelta, y con ello estamos ante una transformación violenta de las condiciones impetantes, no es este el único mecanismo de transformación impulsado por el lado de los esclavos.

La manumisión en sí, es un hecho que —junto a la abolición de la trata esclava, el grado de mestizaje y una vasta discusión sobre si el crecimiento o declive de la población esclava se mueve sobre un eje de reemplazo reproductivo/vegetativo— es parte de la explicación de una gradual desaparición de los esclavos (ver también Findlay, 1975). Hasta no hace mucho, el mayor cristianismo hispano y su secuela, la obligación moralmente benéfica de liberar a un esclavo en la pila bautismal o por consideraciones testamentarias, era citado como uno de los factores que explicarían la 'menor crueldad' de la esclavitud en Hispanoamérica. Este supuesto, inicialmente plasmado por F. Tannenbaum (1946), ha sido relativizado en los últimos años por varios autores (Kiernan 1978, Queirós Mattoso 1974; Karash 1973; Kessler 1973; Schwartz 1974; Bowser 1974). Más bien, cada vez tenemos más evidencias de que la *auto*-manumisión fue muy importante. En el caso de la parroquia analizada por Kiernan (Paraty, en Brasil) entre 1789 y 1822, el 24^o/o de los libertos habían ad-

1. Para una respuesta ver Martins, "Slaves in a Nonexport Economy": A Reply, *HAHR* 64 (1), 1984. pp. 135-146.

JORNALES Y ESCLAVITUD

quirido la libertad por auto-compra, siendo esta una zona articulada a la tradicional producción de caña de azúcar.

En el contexto urbano, ante una mayor diversidad ocupacional por parte de la población esclava, deberíamos esperar una mayor velocidad de auto-manumisión y también una mayor cantidad de automanumisiones. Para Estados Unidos se ha constatado que en un contexto urbano, efectivamente esta diversidad ocupacional se daba, señalándose que aquellos esclavos que incurrieron en faenas urbanas tienen un comportamiento equivalente o al menos rasgos muy similares a trabajadores libres (Goldin, 1976).

Esta constatación, no sólo nos indica una peculiar modalidad de transformación de un sistema esclavista, sino también modalidades de inserción en la vida productiva que no son esclavistas en el sentido tradicional del término, pero tampoco son obreras.

Para el caso de Lima lo que queremos documentar a continuación son dos cuestiones: por una parte, dar algunos indicadores sobre la divulgación del jornal como mecánica de auto-manumisión, y por otro lado documentar qué es lo que esta peculiar inserción de la población esclava-artesana provocó y cómo se dio en un contexto, en el que convergían no sólo negros y sus descendientes, sino también blancos e indígenas. Es, de esta manera, también buscar algunas respuestas sobre los vaivenes de la formación de un mercado laboral urbano.

Esto último no sólo queda documentado a partir de una descripción del carácter de la inserción negra y esclava en el contexto urbano, sino también en el significado de los conflictos que tal inserción engendra, que además son diferentes para hombres y mujeres.

En 1792 Lima era una ciudad formada por 355 calles y 3,941 casas, de las cuales 2,797 pertenecían a particulares y el resto a alguna entidad religiosa, incluyendo hospitales y cofradías. En las 355 calles se abrían 8,222 puertas de las que entraban y salían 52,627 personas. La vida giraba en torno a pequeños mercados y siete parroquias (Bromley/Barbagelata, 1945: 76ff). Entre 1792 y 1857 la población citadina casi se duplicó, es decir nos ubicamos en un período en el que después de un crecimiento urbano muy pausado en los siglos anteriores, asistimos a una lenta expansión demográfica que se traduce en un crecimiento del consumo urbano, contexto en el que la producción de alimentos, provenientes sobre todo del hinterland inmediato a la ciudad (de las haciendas extramuros), y la demanda de bienes manufacturados aumenta.

La población negra de Lima representaba el 44.7% sobre el total de habitantes en 1792, en 1818 serían el 38.0% y en 1836 el 54.8%². Así, la población negra (libre y esclava) desde prácticamente mediados del siglo 17 representó la mitad de la población de Lima. Empero, no sucedía lo mismo

2. Este aumento tan notorio del porcentaje de población negra en 1836 frente al de 1818, se debe a que en el censo de 1836 están incluidos los mestizos. Sin embargo, la cantidad de mestizos registrados en censos anteriores es lo suficientemente baja como para que este porcentaje sea representativo de la población negra libre.

con la población esclava. De un 25.6% sobre el total de pobladores de Lima en 1792, baja al 15.8% en 1818, al 10.5% en 1836 y al 6.9% en 1845. La misma disminución que se registra para Lima, también es constatable para todo el Virreinato. En 1792, el 3.7% de la población es esclava, en 1854 queda el 1.1% (Jacobsen, 1974: 82-84). Las cifras para todo el Virreinato, no sólo evidencian una tendencia como la registrada en Lima, sino también son un indicador preciso de la importancia cuantitativa de la esclavitud urbana. La tendencia enunciada señala un proceso que marcó las expectativas de los esclavos en el contexto urbano: un aceleramiento de la manumisión y la poca importancia de la trata esclava en estos años³. Por ley el esclavo podía ser manumitido por servicios excepcionales como haber salvado la vida del amo, pero Iglesia y Estado recomendaban adicionalmente limitar los malos tratos en las espaldas de los esclavos y se reconocía como hecho cristiano ceder la libertad condicional o total al esclavo por la vía testamentaria. Así, la "religiosidad" del mundo hispano, es una explicación de la manumisión a pesar de que la misma manumisión muchas veces fue utilizada para deshacerse de un esclavo enfermo o viejo y que por lo tanto costaba más de lo que producía y que tenía pocas o nulas posibilidades de sobrevivencia como persona libre. Sin embargo, trataré de demostrar en las páginas siguientes, que éste no fue el factor prioritario que explica la rápida disminución de la población esclava. Hubo dos modalidades adicionales, que son particularmente importantes no sólo en términos cuantitativos: el acceso a la libertad —sobre todo por parte de las esclavas— vía la utilización de los recursos morales de una sociedad contradictoria, su inserción en la esfera doméstica de los amos y la incursión exitosa en la esfera productiva a través del trabajo artesano. Aquí intento discutir esta segunda vía, en la que fueron importantes los jornales y la actividad artesanal, representando una expresión peculiar del hecho esclavo que marca la participación de la población negra en el proceso de formación o deformación del mercado laboral ciudadano.

AUTOMANUMISION VIA LOS JORNALES

Un esclavo en Lima, dada una capacidad de acumulación de dinero, podía comprar su libertad. Este simple enunciado cuestiona lo que sabemos sobre sistemas esclavistas enraizados en el sector rural, donde por definición la esclavitud fue "una condición individualizada de impotencia, alienación natal y deshonra representada legalmente por su no acceso a la propiedad y simbólicamente como un estado de muerte social" (Patterson, 1979: 40). En Lima, entonces, lo que hay que explicar es, cuáles fueron los condicionamientos objetivos de la esclavitud, en qué se basaba esta suerte de éxito económico de algunos sectores esclavos, y finalmente qué es lo que significan.

3. La trata esclava fue abolida en 1808, aunque subsistió a pequeña escala a nivel intra-sudamericano.

JORNALES Y ESCLAVITUD

Los miles de esclavos que arribaron a la Costa del Pacífico estaban destinados a las haciendas y plantaciones, e inicialmente también a los trabajos en las minas. Sin embargo, y ello parece ser cierto sobre todo para las haciendas del entorno limeño, los esclavos fueron transferidos a Lima. Este proceso tiene que ver con la rentabilidad de la utilización de la fuerza de trabajo esclava y el costo de oportunidad más alto que tenía la asignación de esta fuerza de trabajo en el contexto urbano. De acuerdo a Mendiburu, los amos

“Introdujeron la costumbre que después se extendió sobremanera de hacerlos trabajar en diferentes ejercicios fuera de sus casas, a condición de un jornal que se imponía, y que pagaban regularmente por semanas. Así eran dueños de siervos sin tener que mantenerlos y como ese diario era cuando menos seis reales, sacaban un interés mensual de más del 50/o, esto es, valorizando al esclavo en cuatrocientos pesos. Es verdad que los amos gastaban en curarlos, y que experimentaban algunas interrupciones en el jornal, por las huidas y otros accidentes, pero éstos no eran tan repetidos”.

Asimismo, basándose en un documento de la época, Romero (1980: 18) hace hincapié en la relación decadencia agraria (al menos en los valles circundantes a Lima) y traslado de esclavos al centro urbano:

“...lo que realmente deviene interés / ... / es / ... / la mano de obra / ... / . De ello resulta que los propietarios agrícolas abandonan la tierra y se marchan a la ciudad con sus esclavos, donde prefieren hacerlos trabajar como obreros libres” . /sic/.

Empero, sería demasiado impreciso presentar estas opiniones como valederas universalmente, puesto que no en todos los contextos agrarios una mayor rentabilidad de la utilización de la mano de obra esclava se daba en el contexto urbano. Las grandes plantaciones y haciendas, es decir, los grandes propietarios de esclavos entendieron bien que sin esta fuerza de trabajo su capacidad de generar riqueza disminuía⁴. Hubo una relación directa entre tamaño de área cultivada, número de esclavos disponibles y rentabilidad de la mano de obra, y, al parecer, fueron sobre todo los pequeños y medianos propietarios de esclavos los que optaron por la alternativa urbana. Estos pequeños y medianos propietarios se trasladaban a Lima y alquilando la fuerza de trabajo de sus esclavos se convirtieron en rentistas.

Un padrón residencial de la parroquia de Santa Ana fechado en 1808⁵ ayuda a precisar lo enunciado. Santa Ana fue una de las siete parroquias de

4. Ello al menos es lo que reflejaría la decidida oposición a la abolición de la esclavitud. Los niveles reales de rentabilidad de la esclavitud para el Perú están todavía por estudiarse.

5. Archivo Arzobispal (AA). Estadísticas 1808.

Lima y en 1813 albergaba 11,432 habitantes de origen predominantemente español. Es decir, esperaríamos encontrar en Santa Ana la corroboración del patrón de comportamiento enunciado, una presencia importante de pequeños y medianos propietarios de esclavos. El padrón no está completo, están registradas 3,460 personas, que es empero, una parte representativa (30.3% de la población total de la parroquia, y 6.4% sobre el total de la población urbana). El padrón registra la cantidad de esclavos por unidad doméstica, que forman el 22% sobre el total de habitantes de Santa Ana que fueron empadronados⁶.

Los 3,460 pobladores estaban agrupados en 898 unidades domésticas, de las cuales a su vez sólo 187 albergaban esclavos, es decir un 20.6% de las unidades domésticas contaban con 763 esclavos. De acuerdo al tipo de vivienda la distribución de los esclavos fue la siguiente:

Tipo de vivienda	Cantidad de esclavos	%
Casas	113	60.4
Casitas	27	14.4
Tiendas	23	12.3
Altos	11	5.9
Interiores	6	3.2
Cuartos	4	2.1
Cajón	2	1.0
Huerta casa	1	0.7
	187	100.0

Esta distribución indica que la gran mayoría de los esclavos vivían en casas y trabajaban como esclavos domésticos. Sólo 26 esclavos (tienda, cajón y huerta casa) no convivían con sus amos de manera más cercana. La concentración de esclavos en 'casas' (diferenciadas de 'casitas') revelaría que un 60.4% de los esclavos vivía en unidades domésticas que de acuerdo a la percepción de la época no eran pequeñas; de cada cinco familias del padrón, una tenía uno o más esclavos. La desagregación de la cantidad de esclavos por propietario revela la concentración/dispersión de la población esclava. En términos contables ella significa:

Cantidad de esclavos	número de propietarios
1	71
2	37 pequeños propietarios
3	16 rios

6. Este 22% corresponde de manera casi exacta al porcentaje de esclavos residentes en todo Lima (se señaló 25.6% para 1792 y 15.8% para 1818), lo que subraya la representatividad de los datos.

JORNALES Y ESCLAVITUD

4	11	
5	15	
6	12	propietarios inter-
7	5	medios
8	2	
9	4	
10	1	
11	3	
12	2	propietarios media-
13	1	nos
14	1	
21	1	
23	1	
27	1	
30	1	
37	1	
60*	1	grandes propieta-
		rios
763	187	

Las cifras sugieren una división en cuatro grupos

propietarios pequeños	intermedios	medianos	grandes
57.8	28.9	10.2	3.2
tenían el siguiente % de esclavos			
19.0	31.3	23.8	25.9

Si consideramos la propiedad de esclavos como un símbolo y una expresión del status social, ésta revela el grado de diferenciación de la sociedad de aquel entonces. Por otra parte, un porcentaje relativamente alto de esclavos en manos de pequeños y medianos propietarios no sólo confirma el patrón migracional del campo a la ciudad enunciado, sino también una opción socio-económica. Era en las filas de estos sectores en los que el esclavo tuvo un margen de maniobra más amplio. La quinta parte de los habitantes de Lima tenía esclavos y de esta quinta parte aproximadamente el 60% vivía del aporte de sus esclavos. El jornal entregado por el esclavo constituía a este nivel el princi-

* Estos esclavos eran de la Casa de la Moneda.

pal ingreso para mantener a una familia, una viuda, a un huérfano, etc. A tal extremo, que en caso de deceso, la venta del esclavo muchas veces era lo único que quedaba para costear los funerales.

Los amos tenían interés en que sus esclavos aprendieran un oficio, puesto que de acuerdo al grado de calificación del esclavo subiría el jornal que podía percibir y también el importe de la cabeza del esclavo. Este interés convenía también al esclavo, ya que teniendo cubiertas sus necesidades mínimas (techo, vestido y alimento) podía aprender la manera de insertarse con éxito en los quehaceres ciudadanos crecientemente solicitados. Sus oportunidades aumentaban. Paralelamente aumenta la capacidad de negociación que el esclavo tendría frente al amo, en la medida que lograra no ser ubicado en algún taller, casa o tienda por el amo, sino que él mismo se encargara de conseguir los jornales exigidos por el amo. Al estar en condiciones de elegir lugar de trabajo y distribución de su tiempo estaba en condiciones de trabajar donde mejor se le pagaba, y eventualmente acumular dinero más allá del control posible de ser ejercido por el amo. Las estrategias y argucias utilizadas por los esclavos en este sentido están ampliamente documentadas. Dos son los argumentos centrales: demostrar la inutilidad propia al hacer intencionalmente mal los trabajos que se le encomiendan y utilizar el argumento del matrimonio y de la vida conyugal para no ser trasladados fuera de portadas y también para lograr vivir fuera de la unidad doméstica del amo. Esto último, además contaba con el respaldo de la Iglesia, preocupada por controlar el “amancebamiento” de sus feligreses.

Un esclavo cuyo amo había muerto llegó por la vía testamentaria a manos de un sacerdote al interior de un convento. Desde aquí, el esclavo se queja ante el Arzobispo de que a pesar de ser casado no sólo era obligado a arduas tareas, sino que además en repetidas ocasiones había sido asignado para labores en una hacienda cercana a Lima (Monterrico). Ante las primeras quejas del esclavo se determinó que no debería ser alejado de mujer e hijos. De acuerdo a las declaraciones del sacerdote “se le puso en la Cosina para guisar el diario alimento, pero eran así continuos los disgustos que ocasionaba por el vicio de Embriaguez que lo pone intolerable”. Acto seguido sería el esclavo quien propone dedicarse a “trabajar, y contribuiría un jornal para que el Convento repusiese otra mano en la oficina”. “Condescendí —aclara el sacerdote— por no hazer violencia al designio del Esclavo, y después de vivir a rienda suelta, por que esta clase de gente no respeta los sagrados deberes a que liga el Matrimonio apenas satisfizo su Muger unos cortos reales adeudando crecida suma de dinero”.

La estrategia del esclavo sirvió para un dictamen favorable de la curia: debería de ser liberado para asegurar el trato con su mujer e hijos (caso 1004)⁷.

7. La numeración de casos se refiere a un ordenamiento personal.

Manuela, negra libre, que vivía con su esposo en Bellavista aducía que puntualmente se había cumplido con abonar los diez pesos mensuales al amo del esposo a cambio de poder convivir. Un buen día, el amo decidió vender al esclavo a Pisco, y Manuela usara el doble argumento (matrimonio y cumplimiento en el pago de los jornales) para evitar que ello suceda. Manuela logra su cometido (caso 269).

IMPORTANCIA Y MODALIDADES DEL JORNAL ESCLAVO

Es imposible averiguar exactamente cuántos esclavos de Lima estuvieron dedicados a “jornalear”, y mucho menos cuántos lograron vía los jornales acceder a la libertad. Sin embargo, existen indicadores certeros que documentan la preeminencia de ambas situaciones.

En primer lugar, se trata de un indicador documental-estadístico. En los cientos de casos revisados, prácticamente no existe uno solo en el que no aparezca de una u otra manera la referencia a los jornales. El no pago de los jornales por parte de los esclavos era convertido en una denuncia legal plasmada en expedientes judiciales. Es decir, tácitamente el esclavo incluso tenía personería jurídica, a pesar de protestas en contra.

Señala un amo: “. . .debe decirse que no hay Ley que de personería civil a los Esclavos para contratar, y de consiguiente valor alguno a sus contratos: mucho menos a unas estipulaciones que produzcan la obligación del amo a favor de la Esclava, y en la Esclava acción contra el amo”. (Caso 226).

El simple enunciado revela la necesidad de reafirmación de algo que en el manejo real de la vida cotidiana no era la norma. Por parte de los esclavos, a su vez, el jornal era utilizado como argumento para lograr un mayor grado de libertad, en medida que cumplir puntualmente con la entrega del jornal delimitaba una decisión arbitraria del amo, al querer por ejemplo cambiar el lugar de trabajo, la cantidad de horas invertidas o también el monto del jornal. Tanto del lado de los amos, como de los esclavos, hubo razones para argumentar legalmente, unas veces para recuperar capital dejado de percibir, otras veces para mantener o ampliar grados de libertad relativa.

En segundo lugar, cabe enunciar aquellas evidencias que permiten mostrar la acumulación posible del esclavo jornalero. En la medida que aumenta la posibilidad de generar un ahorro en un período de tiempo cada vez más corto, deberíamos esperar que una creciente cantidad de esclavos jornaleros estuviera en condiciones de abonar al amo el importe de su cabeza. Y aquí quisiéramos presentar ‘pruebas negativas’ que ilustran mejor lo enunciado. Los que mayores problemas tendrían para acumular dinero y con ello conseguir su libertad fueron las mujeres esclavas insertadas en la esfera productiva, y los esclavos bozales, aquellos con poca experiencia esclava y urbana. Am-

bos, las mujeres y los bozales representan los eslabones más débiles de la estructura esclavista, y si ellos pudieran, debemos pensar que los demás pudieron más. La primera por su triple condición de explotada (por el marido, por el amo y por su capacidad biológica de reproducir esclavos), y el segundo por su desconocimiento casi total de los mecanismos de sobrevivencia posibles de ser aprendidos vía la latinización.

En función de las mujeres esclavas:

“Luciana había nacido en la hacienda de Bocanegra en 1753, y luego de haber trabajado para dos amos, llega a manos de D. Paula Almogera. Por largo tiempo había contribuido con jornales al mantenimiento de su ama. En 1810, es decir, con 57 años, Luciana pide ante los fueros judiciales para que se le exonere de estos pagos. En su recurso enumera sus actividades y sus sufrimientos:

“En los años en que me mantube al lado de mi ama sirviéndola en su propia casa tube 16 hijos entre los cuales se cuentan 4, y por 3 de ellos ha percivido dicha mi ama D. Paula 400 pesos uno, 350 pesos otros, y 300 pesos por el tercero, manteniendo alquilada una muchacha que es la quarta por la que sin duda exigirá 500 pesos si tratase de benderla. Además de la penalidad que naturalmente me ha causado la crianza de mis propios hijos, he tenido que sufrir la de los nietos de mi ama que todos an nacido en mis manos y la particular crianza de una Botada [sic] que alimenté con mis pechos, y por lo que recibía mi ama seis pesos mensualmente; sin perjuicio de salir a bender masa por las calles, en que utilizaba diariamente real y medio, y últimamente le entregué 50 pesos, el año pasado de 808 a cuenta del precio balor de mi persona”.

Luciana muere en 1810. (Caso citado en Huenefeldt, 1979: 38).

Un esclavo costaba un promedio de 400 pesos, un esclavo que tenía oficio tenía una cotización mayor: aproximadamente 600 pesos. El esclavo, además, era consciente (y utilizó este argumento para acceder a la libertad) de que los amos rápidamente amortizaban la inversión inicial que significaba la compra del esclavo. A veces, pero no siempre este argumento apoyaba un dictamen a favor del esclavo.

En el juicio que Luciana sigue contra su ama, enunció las múltiples vías a partir de las cuales una esclava estuvo en condiciones de “amortizarse”. Luciana cuenta que durante 16 años estuvo trabajando para su ama, y prácticamente había procreado un hijo por año, de los cuales no todos estaban vivos, sólo se mencionan los ingresos percibidos por los jornales de una. Por año el aporte calculado que la esclava entrega a su ama se descompone de la manera siguiente:

65 pesos por la venta de los hijos

JORNALES Y ESCLAVITUD

- 25 pesos por los jornales que entrega una de sus hijas
- 72 pesos por la cría (amantamiento) de hijos ajenos
- 72 pesos por la cría de los hijos de la familia propietaria (por lo que en caso normal se hubiera tenido que pagar a un ama de leche)
- 65 pesos por la venta de masa (para pan) en la calle.

Suman: 299 pesos.

Es decir, en cada año, la esclava reproducía su propio valor. Si bien es cierto que una parte importante de este monto corresponde al aporte de los hijos de la esclava, y que dada una alta mortandad infantil asociado a una baja fertilidad en el contexto global de la época ello disminuía el monto indicado, no es menos cierto que aquí por no considerar el equivalente en horas/mujer dedicado al trabajo doméstico estamos subvaluando el aporte de la esclava. Lo enunciado es prueba de dos cuestiones: por una parte, la rentabilidad de un sistema esclavo jornalero, y por otra parte, la capacidad real de generar excedentes y por ende acumulación en el contexto esclavista. A pesar de las entregas por vías múltiples a la ama, Luciana en 1809 entregó a su ama 50 pesos a cuenta del precio por su cabeza, que necesariamente tuvo que salir de una de las componentes enunciadas que forjan el capital de amortización: la venta de masa y el amantamiento. Eran oficios relativamente mal remunerados, típica y necesariamente femeninos. A pesar de ello, ambas actividades representan aproximadamente el 90% del total de lo que la ama percibe a través de la esclava, un porcentaje significativamente mayor al que representan los ingresos generados por los hijos de la esclava y aquellos derivados de su venta. Ocasionalmente los jornales obtenidos no sólo serían utilizados para liberar la propia cabeza, sino también aquella del marido y la de otros parientes, razón por la cual la mujer negra se autocalifica como “¡lunque para el trabajo!”. Mientras que la mujer de clase media alta tenía como único medio para sobrevivir —una vez abandonada o divorciada del marido⁸—, ya sea el amparo de familiares, la limosna, la costura o el beaterío, la mujer negra logró afianzar una posición importante al interior del sistema productivo, que a nivel de la división de los roles sexuales de la sociedad urbana aparejaba algunas ventajas obvias nada despreciables.

Mercedes Alvares, casada con Rudecindo Bernal, luego de haber liberado al marido de la esclavitud, a su madre y a su hermana, después de 18 años de matrimonio y luego de haber tenido 12 hijos, un día descubre la infidelidad del marido. Juntos habrían sobrevivido con la venta de carne en la plaza, y ahora el infiel intenta entregar a la “amacia” el puesto de carne que le pertenece. Mercedes conoce no sólo al marido,

8. El divorcio significaba en esta época la separación física de los cónyuges, no la disolución del vínculo matrimonial.

sino también los mecanismos para defenderse, basados en su capacidad y posibilidad laboral (caso 1007).

Los conflictos matrimoniales entre esclavos y entre libres y esclavos revelan gracias a que están plasmados en los expedientes de la curia eclesiástica la génesis del jornal esclavo, sobre todo, en el contexto de una diferenciación entre hombres y mujeres. La historia revelada por Catalina Palacios sintetiza esta dimensión del problema, y también —al tratarse de una pareja de bozales— permite ilustrar el problema de la velocidad de acumulación considerando al segundo eslabón más “débil” del sistema esclavista urbano limeño.

Catalina, casada con Miguel, en un escrito fechado en 1806 relata como se consiguió la libertad para ambos gracias a los jornales logrados.

“En el año pasado de 1791 estando sujeta a servidumbre esclava de D. Sipriana Palacios contrage matrimonio con Miguel Geronimo de Teruz Negro Vozal venido y criado en las indias portuguesas, después de casada con este poniéndose a trabajar en compañía logramos el fruto de nuestro trabajo pues con él se livertó el primero, y después se procedió a livertarme a mí, pero deberá entender V.S.A. en el aire que le hago, pues siendo el esclavo, sirviendo en casa, y yo de jornalera ¿quién sería el que trabajó para la livrtad de ambos? parese que seria yo” (caso 440).

Catalina da por sentado —y ello corresponde claramente a la percepción de la época vigente—, que la libertad se compra con los jornales. Con su trabajo ella logró en el transcurso de aproximadamente cinco años liberar a su marido y a sí misma, lo que equivale a un ahorro neto de mínimamente 600 pesos, es decir, el equivalente del ingreso anual de un funcionario del estado de la época. No hay que olvidar que una parte de los jornales debía ser entregada al amo y que una vez liberado uno de los dos cónyuges también los costos de mantenimiento eran trasladados al ex-esclavo (y que representaba un gasto mínimo mensual de 12 pesos)⁹. Son entonces excedentes líquidos una vez deducidas las cargas de la propia esclavitud, que disminuían el ingreso real del esclavo y también el ingreso familiar cuando éste podía vivir fuera de la casa de los amos gracias justamente a la continuidad en el aporte del jornal que le era exigido. Lo que significa que en todo caso, una vez libres la suma de los jornales entregados al amo, los pagos por manutención, los montos acumulados adicionalmente sobrepasaba de lejos el aporte del amo (comida, techo y vestimenta), y representaba el nivel de ingresos real de un negro artesano o pequeño comerciante en Lima. Al mismo tiempo es una explicación de la búsqueda de la libertad y del aporte del negro al moldeamiento de la estructura ocupacional y de ingresos de la sociedad urbana.

9. Que es la mesada entregada por los maridos a mujeres divorciadas para su mantenimiento dentro de un beaterio o monasterio.

JORNALES Y ESCLAVITUD

En aras de la cuestión acerca de los roles sexuales y el significado conflictivo de los jornales en la vida matrimonial de los esclavos vale la pena relatar el final de la historia de Catalina.

Inicialmente fue la situación bozal compartida, y el matrimonio que hizo posible que de manera mancomunada la pareja lograra (primero él, luego ella a pesar de que era ella quien más contribuyó al ingreso común) acceder a la libertad con el esfuerzo de su trabajo jornalero. Sin embargo, el idilio no duró.

“...después de una corta temporada en que ya libres ambos procedimos a vivir juntos han pasado los hechos siguientes: 1. Acción gestando preñada de un hijo que no se logró nasiere con felicidad eran tan repetidos los golpes que me infería por quitarme la plata que ligrava con mi trabajo que dió lugar a que me lo sacasen muerto, que me sacramentasen, y aún estube en agonías. 2. En prosecución al ataque pasado a los cuatro o seis meses me volví a poner preñada, y entrando de cuatro meses En una noche de las Oraciones a las tres de la mañana fueron tantos los golpes que me infirió que a las cuatro de aquella mañana lo malparí; quedando enserrada y sin auxilio alguno hasta el otro día...que...testigos los del callejón donde vivía (.../ me ayudaron/.../ 3. En otra ocasión por no quererle dar para que jugare la plata que tenía junta me tiró contra el Batán dándome un golpe en la Sintura que dió mérito a que me arrojase de cuerpo cuatro Basenicas de Sangre”

Lograda la libertad, ella sigue trabajando, mientras que él se dedica al juego y a vivir con otra mujer “a pan y manteles”. Catalina concluye: “ya no quiero vivir con él hasta la muerte” (Caso 440).

Es la violencia como parte de la vida cotidiana que desbarata no sólo a nivel de la pareja la conjugación de esfuerzos hacia reivindicaciones mancomunadas mayores. Era ello parte de la caracterización del Virrey Francisco Gil de Taboada cuando señalaba que el “vicio, y la ociosidad, son los que despueblan los campos para aumentar esta Babilonia, y ella (Lima) viene siendo el refugio más seguro de todo delincuente. (Ver también Macera, 1977; Flores Galindo, 1984). Es cierto que no todo lo que un esclavo podía aportar para comprar su libertad provenía del trabajo jornalero. Los “ingresos extras” —logrados a partir de robos y estafas— revelan formas de comportamiento que también ilustran la habilidad de la inserción de la población negra, y el éxito con el que podían cuestionar las relaciones de dependencia a partir de una incapacidad de control efectivo frente a esclavos poco sumisos (Hunefeldt 1979: 46ff).

Un tercer y último elemento que define la importancia de los jornales está relacionado a los hijos de los esclavos. La situación de los hijos, y sobre todo, las discusiones que se generaron a raíz de su presencia, son un indicador a doble nivel. Por una parte, esclarecen y verifican la situación de los esclavos jornaleros de ‘más éxito’, aquellos que tras una inserción exitosa en el aparato

productivo logran residir fuera de la unidad doméstica del amo. Por otra parte, también representan un indicador claro de los impases y contradicciones que generó su presencia en el propio sistema esclavista.

Tanto a nivel de una interpretación del matrimonio esclavo como a nivel de una discusión acerca de los hijos de los esclavos, estamos ante una contradicción fundamental, aquella acerca de las respectivas potestades de amos y padres de familia, una contradicción cuya interpretación por lo menos se remonta a las reflexiones de Tocqueville. Esta contradicción con seguridad se acrecienta en un condicionamiento socio-económico en el que la esclavitud encierra características como la descrita, en donde el perfil del esclavo es borroso y en el que la potestad de padre de familia tiene un asidero reivindicativo. Sin embargo, tampoco el problema de los hijos tiene características únicas; también aquí existe un abanico de posibilidades determinadas a su vez por el relativo éxito de incursionar en tareas productivas en el contexto urbano.

Sabemos, que en oposición a lo que sucedía en el Sur de los Estados Unidos, donde el factor más importante del crecimiento demográfico de la población esclava fue la reproducción (Gutman, 1976) en el Virreinato del Perú, la demografía esclava estuvo relacionada a la trata esclava (Bowser, 1974). A pesar de ello, empero, los hijos fueron parte del universo familiar esclavo. Es un hecho conocido que durante el mismo período en Europa en el seno de las capas populares los hijos eran más bien vistos como parte del engranaje que hacía posible una vida de trabajo (Kriedte, Schlumbohm, Medick, 1986). Las escuelas eran un lujo para pocos y los maestros fueron la calle y la familia (Schlumbohm, 1983). Este hecho era parte de una concepción global que no fue patrimonio peruano. Empero, con mayor razón los niños esclavos estarían expuestos a estas vicisitudes; después de todo la esclavitud necesita ser aprendida e interiorizada desde la cuna, y no es el vientre el que define un comportamiento esclavo.

Para los propietarios de esclavas en Lima no era un secreto el que sus esclavas se resistieran a procrear hijos y que incluso estando encinta optaron por los recursos a su disposición para provocar un aborto. En más de una oportunidad esta resistencia a procrear esclavos les acarreó en boca de sus contemporáneos adjetivos como torpes, incultas y primitivas (Bowser 1977). Lo que fue cierto para los siglos 16, 17 y 18 lo siguió siendo para el siglo 19.

María del Carmen Breña, esclava de un comerciante de Lima, al poco tiempo de dar a luz, compra su libertad. Deja la casa del amo y abandona al hijo. Será el amo, quien en 1815 reclamará que la sierva debe regresar a lactar al hijo a su casa, mientras que la esclava quiere llevar al hijo a la suya. El amo aducirá que "la traslación expone a la criatura a que su Madre la sofoque, o de otro modo la deje perecer por odio a sus amos, y por libertar de la servidumbre a la menor, sin que ni la religión ni la humanidad puedan detenerla, porque en la rusticidad, y torpeza de

tales gentes no cabe concideración racional / . . /. Estando preñada de otra criatura . . . en casa de otro amo / . . / se tiraba ferozmente contra una pared solo con el fin de malparir, y que el feto no llegase a la esclavitud con la vida. Esto hacia la Negra en casa de unas amas a quienes miraba con afecto, que hara cuando ve de por medio al interés / . . / a quienes aborrece, y con quienes ha litigado?" (caso 101).

Lo que aquí se argumenta es que el odio a los amos es más fuerte que el amor filial. Sin embargo, también es cierto, que la esclava que dejaba de serlo tendría por delante un azaroso camino por recorrer para conseguir sobrevivir, sobre todo, si estaba sola. El hijo, a quien el amo cuidaría por no perder el esclavo, contaría al menos con techo y comida.

En el caso de María del Carmen será el amo quien dirá que "para subsistir necesita andar todo el día en la Calle vendiendo, dejará abandonada a la hija, y expuesta a todos los accidentes de su edad. Si la lleva consigo a la Espalda, el sol bastará para matarla; y sobre todo en una muger bozal, tan ignorante de la Religión, como que nunca pudo conseguirse que fuese a Casa / . . / a aprender la Doctrina christiana. Dar la muerte a su hija será una cosa tan llana, como acostarse a dormir, o cosa semejente". (Caso 101).

Mientras que la madre buscaba el sustento y una nueva forma de vida, el hijo tendría la ayuda del amo justamente porque era esclavo. Ocasionalmente esta ayuda llevaba a que la esposa del propietario amamantara al hijo de su esclava (caso 101). En un contexto como el descrito evidentemente resulta difícil encontrar una sola racionalidad a lo que pudiera llamarse el amor filial entre esclavos.

Sin embargo, si bien subsistieron estas formas de comportamiento, no fueron la regla. En el caso de las esclavas no casadas con hijos la sociedad urbana encontró formas más acordes a sus propios postulados en torno a lo sacrosanto de la vida familiar y el amor a los hijos. Al parecer fue una práctica usual entre las familias propietarias repartir a los hijos de las esclavas entre sus propios hijos, antes de que éstos nacieran. Se señala que "nada hay más frecuente en las familias que esta especie de distribución que hasen los Padres de los partos de sus Esclavas entre sus hijos" (caso 448).

Esta repartición era vista como parte de la herencia. Con suerte los hijos de las esclavas sobrevivían y se convertían luego desde pequeños en esclavos asignados individualmente a uno de los integrantes de la familia propietaria.

Si la práctica usual frente a los hijos de esclavas fue el reparto de vientres, una baja cantidad de niños esclavos que conviven con sus padres en la casa de un amo refuerzan la vigencia de otro patrón de comportamiento anteriormente señalado: la vida familiar del esclavo fuera de la unidad doméstica, posibilitada por la vía de los jornales.

En el padrón residencial de la parroquia de Santa Ana sobre un total de 187 unidades domésticas que albergaban esclavos, sólo 9 registran la presencia de hijos de esclavos, es decir el 4.8% de los casos. El número de hijos por unidad doméstica fluctúa entre 1 y 12. No se percibe una tendencia general en cuanto al número de hijos. La vida hogareña de la familia esclava fuera de la unidad doméstica del propietario era fuente de problemas entre amos y esclavos. ¿Quién, en efecto, estaba obligado a alimentar a los hijos de los esclavos: la pareja o el amo? Hemos señalado anteriormente que este conflicto no estuvo resuelto en cuanto a los cónyuges. Tampoco lo estaba frente a los hijos. Por una parte, los propietarios aducirían que al vivir fuera de su casa, los amos se veían desprovistos de los servicios que entregaba la población infantil esclava y que al decidirse a vivir fuera de la casa, la esclava había asumido sus funciones como madre, y que por tanto estaría obligada a alimentar a los hijos. Por otra parte, el esclavo, aduciría que la propiedad era del amo, y que como amo estaba obligado a alimentar a los hijos. Los costos que ello implicaba y los argumentos vertidos, así como lo que significaba la vida del niño esclavo al interior de la unidad doméstica, una vez que el vientre de la madre había sido asignado, lo describe el caso de María Andrea Barrera. Este caso es significativo, además, porque se formula a través de escritos de dos de los abogados más importantes de la Real Audiencia de Lima: Isidro Vilca defiende los intereses de la esclava, Pablo Ramírez de Arellano, a la ama.

Hacia 1814, la esclava María Andrea había luchado tenazmente para liberar de la esclavitud a dos de sus hijos. En aquel momento se les declaró esclavos. Cinco años más tarde, Isidro Vilca a nombre de María Andrea aducirá que tal decisión “da también a mi parte derecho para reclamar los alimentos de unos esclavos ajenos por cuyo motivo no estaba obligada a halimentarlos. Esta solicitud es la más legal justa y sagrada de quantas pueden presentarse en los tribunales de justicia”. El reclamo no quedó allí. Se especifica la deuda del amo para con la esclava: “la cuota más equitativa que puede señalarse para el sustento de un individuo es la *de dos reales* diarios que hacen *ocho pesos mensualmente*”. La hija mayor tenía 14 años, el hijo 11. “Es inquestionable y generalmente desido —reafirma Vilca— en todo tribunal que el amo devio alimentarlos [. . .] ninguno ignora que dos reales diarios no son suficientes aun para lo más presiso, y con muchas más razón si se contempla que vivimos en un país en que de veinte años a esta parte se ha disminuido el numerario y aumentado el valor de las especies de primera necesidad para vivir”. El monto total que resultaría del reclamo asciende a 3,456 pesos.

Con este reclamo se inicia una verdadera cabalgata de argumentos entre Vilca y Ramírez de Arellano. Este último, defendiendo a la ama, se preguntará:

“quien es la que repite, y quien la que ha alimentado a esos Esclavos?”

La misma María Andrea Esclava que fue de D. Eugenio, madre por naturaleza de esos Hijos alimentados beneficiada por su Amo (en el testamento) con la Libertad que le dió a ella misma, a su su [sic] Madre María Jesus, y a otra hija nombrada Asencion, Ayjada que fue de mi parte, y con que orden, o facultad se tomo este encargo? Por si misma, porque queria hacerlo como Madre, con culpa y con delito defraudando al Amo de sus Siervos [. . . y] después de la extracción violenta de casa del Amo, en la que no habría faltado que comer, ni con que alimentar a esos dos Muchachos, hoy se atreva a demandar Alimentos solo en fraude, y por Encono de la Esclavitud declarada de sus Hijos? La materia no puede tratarse sin escándalo [. . .] ella lo ha hecho porque le dio la gana, porque quiso defraudar a su Dominio a los Amos, ocultarle sus Esclavos, y alimentarlos si los ha alimentado como Madre, y por lograr sus fines, y quando *esta bien sersiorada del adagio comun, porque estas que se dicen agudo son muy comunés en la gente de su clase* (subrayado mío), de que quien da pan a perro ageno pierde el Pan y pierde el Perro. [. . . Además] es indudable que ambos muchachos en esa edad que contaban, eran capaces de algun servicio a la mano; de las Haciendas de Casa, de quita, pon y desembaraza (?), de acompañar e ir con los Menores sus Amos a las Migas y Escuelas (?) de alcanzar en la tienda de expendio del tragin de mi Parte para su sibcistencia, y la de sus Hijos y Familia, esta o la otra (?) [. . .] y de otras ayudas y servicios de esta clase (. . .) de todas estas oficiosidades y servicios ha carecido mi Parte, todas las ha disfrutado María Andrea [. . .] trabajando con ella en el ejercicio de Batea [. . .]

Las obligaciones finalmente son recíprocas entre el Amo y los Esclavos”.

En 1819 la ama accede a venderle a sus hijos a la ex-esclava extendiéndoles el instrumento de libertad. (caso 183).

De acuerdo a toda la legislación vigente, el amo estaba obligado a alimentar a los esclavos. El esclavo seguía siendo esclavo aún si no residía en la casa del propietario. Si no vivía con el propietario, éste le había otorgado permiso para residir fuera de su dominio. La familia esclava recobraba por esta vía no sólo la unidad familiar, sino también la fuerza de trabajo infantil, de la que se privaba al amo. En ello se basará la argumentación de la parte contraria: la esclava como madre extrajo a los hijos de casa de los amos. Por tanto, estaba obligada a mantenerlos y tuvo a su disposición a los hijos para las tareas cotidianas, mientras que los amos prescindirían de sus servicios: la compañía a los hijos de la familia, los “servicios a la mano”, los de “quita, pon y desembaraza”. El que Ramírez de Arellano revele que la demanda de María Andrea es bastante común entre la ‘gente de su clase’ corroboraría no sólo nuestra aseveración de que los esclavos vivían con sus hijos fuera de la unidad doméstica propietaria sino también que el conflicto entre obligaciones de pa-

dres y amos y la utilización de estas contradicciones por parte de la población esclava fueron hechos corrientes.

El monto reclamado por la esclava no es pequeño. Corresponde, sin embargo, a lo que mínimamente en aquel entonces se requería para la manutención cotidiana, y con ello, la 'inversión' que para la familia esclava significaba la decisión de alimentar una familia, y el alejamiento de la casa del amo. El amo podía permitir la vida familiar esclava fuera de su dominio para luego, una vez que los hijos estaban en edad de trabajar plenamente, hacer uso de su derecho de amo vendiendo al esclavo. Así, la pérdida era doble: por los alimentos otorgados y por la venta que el amo podía hacer mientras los hijos permanecieran esclavos. Si a pesar de ello, la tendencia fue la conformación de la familia esclava fuera de la unidad doméstica propietaria, ello revela la existencia de mecanismos decisivos para acceder a la libertad y para obligar al amo a no proceder a la venta.

El espacio ganado por la población esclava, sin embargo, se inscribe —por definición de la propia esclavitud— en un contexto transicional. Nunca la seguridad podría ser completa, y es probable que esta misma inseguridad delimitara seriamente los lazos emocionales entre hijos y padres esclavos.

Así el abanico de posibles situaciones, va desde una continuidad familia esclava-familia del amo vía la asignación de vientres al interior de un espacio físico y temporal, hasta el reclamo de alimentos devengados por parte de esclavos y ex-esclavos que han logrado una capacidad de sobrevivencia propia. El elemento que explica las situaciones descritas es el jornal. Empero, tenemos simultáneamente no sólo variaciones en la acumulación posible por parte del esclavo, sino también variaciones en el nivel de las respectivas conveniencias. En una situación de 'asignación de vientres', la presencia de hijos y los jornales que éstos a su vez generan permanecen como propiedad del amo, a pesar de que puede haber un margen de acumulación, como en el caso señalado de Luciana. En cambio, en una segunda situación, donde el esclavo ha logrado comprar su libertad, pero todavía tiene hijos sujetos a esclavitud, el esclavo tiene dos alternativas. Puede dejar a los hijos en casa del amo, y así no costear su mantenimiento, el que es trasladado al amo, implicando además la posibilidad de que el amo luego proceda a su utilización y venta. Puede, también una vez logrado un afianzamiento económico, pedir la entrega de los hijos, alimentarlos y de esta manera cimentar la unidad familiar. El conflicto empieza en el momento en que ambas posibilidades se cruzan, es decir, cuando el amo impone su derecho de propiedad y el esclavo ha sido quien ha cargado los costos de mantenimiento de los hijos. O puede, ciertamente directamente pedir a los hijos, comprando la libertad de éstos. La viabilidad del conjunto de opciones dependía del éxito logrado y de la velocidad de acumulación del esclavo. Es un espectro de posibles situaciones en el cual la opción por dejar a los hijos bajo el cuidado de los amos es claramente una alternativa que es utilizada por los esclavos y que significó un ingrediente positivo en términos de su capacidad de acumulación, una ventaja sólo posible de ser utilizada en una so-

JORNALES Y ESCLAVITUD

ciudad que mantiene en pie la esclavitud. El precio de los esclavos niños era de acuerdo a la edad bastante inferior a la de un esclavo adulto, empero, como lo demuestra el caso de María Andrea, los costos de mantenimiento eran crecientemente mayores, tanto es así —aún asumiendo que el abogado de la Real Audiencia exagerara el argumento para demostrar la veracidad de la situación— que el mantenimiento de un hijo por el lapso de un año costaba aproximadamente 96 pesos es decir, en el plazo de tres años los costos de mantenimiento equivalían al importe de la cabeza del esclavo. Visto desde el punto de vista de la unidad doméstica esclava, ello era un desembolso considerable. El que se posibilitara una vida familiar fuera de la casa del amo, es entonces también una demostración de la capacidad de acumulación, y asimismo una razón que explica no sólo el enfrentamiento por este hecho que se diera entre amos y esclavos, sino también la opción calculada por parte de los esclavos de trasladar los costos de reproducción de sus hijos a los amos. Era más rentable esperar que los hijos crezcan y luego pagar el importe por su cabeza una vez adultos y en tanto, estar en condiciones autónomas para trabajar. Si se quiere, la vida familiar del esclavo pasaba por una utilización de su condición de esclavo “explotando” al amo. A su vez esta alternativa fue un mecanismo utilizado que sustentó y reforzó la presencia del negro esclavo en la estructura ocupacional.

Así mientras la conversión del esclavo-jornalero en artesano-libre visto desde el punto de vista de su posible capacidad de acumulación estuvo limitado por el hecho de ser esclavo (porque primero debía abonar el importe de su cabeza, y luego comprar sus medios de producción) hubieron, como resultado de otro proceso (el traslado de los costos de reproducción al amo) opciones que respaldaron esta capacidad de acumulación vía los jornales. La combinación de ambos procesos en la vida de los esclavos explican uno de los mecanismos sustanciales de disolución de la esclavitud. Los amos, porque tuvieron que entender que lo que les convenía en algún momento no les convenía más, y los esclavos porque en conjunto a pesar de una alta diferenciación interna, tuvieron éxito en la utilización de las contradicciones que ellos ayudaron a generar.

CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se desprenden tres conclusiones: 1. El jornal fue un elemento importante en la organización del mercado laboral ciudadano, dando impulso a las labores artesanales en las que incursionó la población negra. A través del jornal —y en base al mantenimiento de las relaciones esclavistas— los propietarios de esclavos participaron en forma rentista de lo acumulado por los esclavos. Empero, la capacidad de acumulación estuvo más allá de las exigencias del amo. Efectuada la entrega del jornal solicitado, el esclavo podía derivar una parte de sus ganancias hacia sus propios bolsillos, convirtiéndose esta acumulación en la base para la compra de la libertad; 2. La capacidad de acumulación del esclavo dependía de varios factores: a. ubicación

socio-económica del amo, en la medida en que las relaciones de dependencia del amo hacia el esclavo aumentaban de acuerdo a cuánto el amo dependía para su propia sobrevivencia de lo que el esclavo era capaz de conseguir. Así, las mayores posibilidades de acumulación se darán cuando se trata de pequeños y medianos propietarios de esclavos. b. Contactos con los otros integrantes de la sociedad negra, ligado a su vez a una mayor o menor presencia y experiencia en el contexto urbano, a las relaciones de parentesco ficticio o real establecidos, y a la mecánica de las alianzas matrimoniales. Estas condiciones, a las que se agrega una capacidad de utilización del código moral en beneficio propio (con aval de la Iglesia en salvaguarda del matrimonio) determinan la velocidad de la acumulación, y 3. Se constata que incluso en el contexto de los más explotados de esta sociedad esclavista, esta velocidad de acumulación alcanza proporciones sorprendentes. Una expresión global del éxito alcanzado por los esclavos vía el jornal son las disyuntivas que se plantean en torno a la discusión de quién y porqué —dada la condición de los jornales y la capacidad de acumulación— sería el encargado de alimentar a los hijos de los esclavos, sobre todo, en un contexto de libertad y dependencia invertida casi total donde el esclavo reside fuera de la unidad doméstica del amo, tiene familia propia y ha logrado exitosamente escabullirse del control del amo.

En el largo plazo, y ante la generalización de este patrón de comportamiento, lo que tendremos como resultado es la disolución del sistema esclavista por acción de los propios esclavos. En Lima no fue necesaria (ni posible probablemente) la gran revuelta esclava para imponer la libertad, fue un proceso paulatino marcado por una probada capacidad de acción de los propios esclavos. Las decisiones cotidianas acumuladas por parte de amos y esclavos coincidieron e hicieron posible este proceso; y, la explicación de fondo del funcionamiento de estas relaciones fue el alto grado de rentabilidad que se derivaba de una gradual soltura del esclavo en el mercado laboral, la ampliación de la demanda por productos artesanales encuadrada en un proceso de lenta inflación y con seguridad la mentalidad rentista de las capas dominantes, que permanecieron acopladas a este sistema e incluso silenciosas mientras el esclavo cumplía con la entrega de los jornales. Al litigar ante los fueros contra el esclavo por la no entrega de los jornales, lo que los amos estaban evidenciando era la propia debilidad de imponer un dominio típicamente esclavista, y, el que por parte de los esclavos no se haya procedido a una masiva reivindicación (por ejemplo a través de un acuerdo de no pago generalizado) es evidencia adicional del poco peso relativo del jornal entregado al amo frente a los montos totales acumulables, vía la auto-venta de su fuerza de trabajo y ciertamente también de la diferenciación interna de la sociedad negra (a su vez prueba de acumulación, pero de acumulación en velocidades desiguales).

BIBLIOGRAFIA

BOWSER, Frederick (1974)

"The Free Persons of Color in Lima and Mexico City: Manumission and Opportunity, 1580-1650". En: Engerman/Genovese (eds.). *Race and Slavery in the Western Hemisphere: Quantitative Studies*, Princeton, 331-68.

(1977)

El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650. Siglo XXI.

BROMLEY, Juan y BARBAGELATA, José (1945)

Evolución urbana de la ciudad de Lima. Lima.

CRATON, Michael (1979)

Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies. En: *Journal of Interdisciplinary History*, X: 1, 1-35.

CHANDLER, David (1981)

Family Bonds and the Bondsman: The Slave Family in Colonial Colombia. En: *LARR*, 16: 107-131.

FENOALTEA, S. (1984)

"Slavery and Supervision in Comparative Perspective: A Model", *The Journal of Economic History*, Vol. XLIV: 3.

FINDLAY, R. (1975)

"Slavery, Incentives and Manumissions: A Theoretical Model", *Journal of Political Economy*, 83: 923-33.

FLORES GALINDO, Alberto (1984)

Aristocracia y Plebe, Lima 1760-1830. Mosca Azul, Lima.

GOLDIN, C.D. (1976)

Urban Slavery in the American Society: A Quantitative History (Chicago).

GUDMUNDSON, Lowell (1984)

Black into White in Nineteenth Century Spanish America: Afro-American Assimilation in Argentina and Costa Rica. En: *Slavery and Abolition*, Vol. 5, No. 1.

GUTMAN, Herbert (1976)

The Black Family in Slavery and Freedom 1750-1925. Vintage Books.
New York.

HUNEFELDT, Christine (1979)

Los Negros de Lima: 1800-1830. En: *Histórica*, Vol. III, No. 1, Julio,
Lima.

JOHNSON, Lyman L. (1981)

The Impact of Racial Discrimination on Black Artisans in Colonial Buenos Aires. En: *Social History*, 6: 301-16.

JOHNSON/SOLOW (1980)

"Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII". En: *Desarrollo Económico*, v. 20, No. 79 (octubre-diciembre).

KARASH, M. (1973)

"Manumission in the City of Rio de Janeiro, 1807-1857", Paper al American Historical Association San Francisco.

KIERNAN, J.P. (1978)

"Baptism and Manumission in Brazil: Paraty, 1789-1822", *Social Science History*: III: 1: 56-71.

KLEIN, H.S. y ENGERMAN, S.L. (1983)

Del trabajo esclavo al trabajo libre: Notas en torno a un modelo económico comparativo. En: *HISLA*: I: 41-55.

LOVE, Edgar P. (1971)

Negro Resistance to Spanish Rule in Colonial Mexico. En: *The Journal of Negro History*. Vol. LII-April, 1967, No. 2.

MacFARLANE, Anthony (1984)

"Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada". En: *Hispanic American Historical Review*, 64 (1), 17-54.

MARTINS, R.B. / MARTINS FILHO, A. (1980)

Growing in Silence: The Slave Economy of Nineteenth Century Minas Gerais, Brazil, PhD Dissertation, Vanderbilt University.

(1984)

"Slavery in a Nonexport Economy: A. Reply", *HAHR* 64 (1): 135-146.

JORNALES Y ESCLAVITUD

MOERNER, M. (1985)

"The study of black slavery, slave work and abolition: recent studies".
Tijdschrift voor Geschiedenes, 98: 353-365.

PATTERSON, Orlando (1979)

On Slavery and Slave Formations, *New Left Review*, 117: 31-67.

(1982)

Slavery and Social Death: A Comparative Study (Cambridge, Massachusetts).

QUEIROS MATTOSO, K.M. (1974)

"A proposito de cartas de alforria na Bahia, 1779-1850", *Anais de Histórica*, 4: 23-52.

ROMERO, Fernando (1980)

Papel de los descendientes de africanos en el desarrollo económico-social del Perú. Serie *Movimientos Sociales*, No. 5. Univ. Nac. Agraria.

ROSAL, Miguel Angel (1982)

Artesanos de Color en Buenos Aires (1750-1810). Imprenta de la Universidad. Bs. As.

SCHWARTZ, Stuart B. (1974)

"The Manumission of Slaves in Colonial Brazil: Bahia, 1684-1745",
HAHR, 54: 4, 603-35.

(1982)

Patterns of Slaveholding in the Americas: New Evidence from Brasil.
AHR, Vol. 87, No. 2, April. p. 67.

TANNENBAUM, F. (1944)

Capitalism and Slavery (Chapel Hill: N.C.).

(1946)

Slave and Citizen in the Americas. N.Y.

